PAZ DE MURCIA

AUNDADO EN 1858.

Y DE NOTICIAS YANUNCIOS. DIARIO LIBERAL

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES | SEdición local UNA peseta. EN MURCIA I Idem grande 1'50 .

FUERA grande 5

TRIMESTRE | local 3'50 | Para Ultramar y extranjero se recarge el importe del franqueo

OFICINAS SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO, 13.

Pago adelantedo. -- Un número suelto del dia 5 ó 10 etmos.: atrasado 50 siu distincion: -- Las suscriciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

cejales, diciendo á grito pelado: ¡viva

Sagasta! ¡viva Sagasta! Nosotros somos

los verdaderos liberales: de nosotros de-

be ser el poder, y en efecto les sea otor

gada mediante aquellas influencias pode-

rosas por ellos acrecentadas con la pe-

CORRESPONSALES EN PARIS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61. -John F. Jones y C.*., 31 bis, Faubourg Montmartre.

ECLESIASTICO, DR. D. MANUEL CAMACHO.

Sociedad general de Anuncios, Madrid.—Roldós y C.*; Cebrian y CORRESPONSALES EN ESPAÑA. C. y D. C. Cornet, Barcelona.

NUM. 11.277

***************** Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hos-

Ouran inmediatamente como ningún otro re-medio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tifus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y piroxis con eruptos fétidos. Ningún remedio afcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos. PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pese-

tas. Pequeña, 2 ptas. Cuidado con las falsificaciones o imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de

DEPÓSITO GENERAL: Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado. POR MAYOR: Madrid, M. Garcia, Sociedad

Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas. De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Murcia: Farmacia del Sr. Pino J Vivo: al por mayor, farmacia del Sr. Gómez Cortina.

Vichy Calalan.-Vense anuncio cuarta plana.

HERNIAS. Véase el anuncio que insertamos en la cuarta plana.

INVECCION SAEZ Con su solo ran la mayoría de los finjos de las vias urinarias, y en los casos rebeldes, tomando interiormente à la ve: las Grageas Sáez. Su uso evita el contagio, sin producir dolor ni trastorno en el individuo. Botella 3 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerias. Depósito general, en Murcia Dr. Marti nez, Plateria, 53. Al por mayor, doctor Saez, Barcelona. Consultas por escrito gratis.

Véase el anuncio en la cuarto plana de los grandes almacenes del E pintemps de l'aris.

LOS SANTOS PASOS ó Sagrado Via Crucis

con letra arnesa. se vende à un real en la imprenta de este periodico.

LA PAZ DE MURCIA.

El telégrama de »El Diario» de hoy,

»El lunes se discutirá en el Congreso el acta de la circunscripción de Murcia. Impugnarála Puigcerver, la defenderá Dato »

Pero, ¿en qué quedamos?

¡No se ha dicho que estaban aprobadas todas las actas de la circunscripción de Murcia?

Pues si estaban aprobadas, cómo es que ahora se hallan pendientes de dis-

El que ha estado mas en lo cierto es nuestro estimado colega »El Liberal Dinástico», no así cierto periódico nocturno amigo de la conjunción.

También se ocupaba ayer nuestro colega »El Liberal Dinástico» (del abusivo propósito que se atribuye al Gobierno de querer renovar por completo los Ayuntamientos, bajo el pretesto que no tuve en cuenta al renovar las Diputaciones, de que todos los concejales deban su elección á un mismo sistema elec-

Háblase claro y dígase que le estorban la mayoría de los Ayuntamientos, porque predomina el elemento liberal.

Y si luego hay quien dice que aceptadas por el Gobierno conservador las reformas democráticas, no hay diferencias entre liberales y conservadores, ¿á qué se pretende ese predominio? No debe ser para pada bueno.

Al parecer, tiene razón »El Noticiero» para regocijarse, por contar con el general Dabán en su partido; ¿pero es motivo de regocijo la adquisición de hombres que no llevan rumbo fijo, y que ma-

nana podrán ir á otra parte? Esa misma adquisición, la que el interesado no quiere que aparezca clara terminante, cuando pretende hacer ver que fué casual su estancia en la reunión de la mayoría, jes motivo de regocijo? Los hombres, cuando dan un paso, debe ser franco y por conve icimiento, porque su credo y no sus convoniencias lo exijan.

Para evitar lo que puede suceder cuando la empresa de consumos trate de

cobrar los repartos y conciertos de la huerta, propone hoy »El Diario»:

»Hacer luz en el caso de ilusiones, errores y mal entendidas promesas en que viven los partidos del extrarradio, no soto sería cimentar una buena marcha administrativa, sino que al mismo tiempo se practicaría una buena obra de caridad.»

Eso es lo que se necesita, hacerles comprender la verdad v que salgan del error que se les ha imbuido.

El Sr. García Alix ha dirigido una carta á »El Eco de Cartagena» en la que le dice que lo lee atentamente con objeto de estar enterado de las aspiraciones del país y responder á sus aspiraciones en el cargo que desempeña.

Así debian ser todos los representantes, pero hay muchos que no solo no leen este ó el otro periódico del pueblo que representan, sino que no leen nin-

El estado ruinoso de muchos edificios sigue denunciándose por sí mismo, con peligro del público, ya que no los denuncian los que debian vigilar y evitarnos la exposición en que nos halla-

Ayer se hundió parte del alero de la casa núm. 9 de la calle de Hidalgo.

Lo cierto es que vivimos de milagro, entre las pendencias y las borracheras de una parte, y los hundimientos por otra, escapamos con vida por casua-

Un periodico ha dicho que ha sido nombrado médico de la Cárcel Correccional D. Miguel García Villanueva, y después en otro suelto que ha sido nombrado maestro de dicho establecimiento D. Miguel García Casanova.

A pesar de la diferencia del segundo apellido, no hay mas que un nombramiento verdad, el de maestro, y de médico continúa el que obtuvo por derecho la plaza y la sirve, nuestro amigo D. Emilio Sánchez.

Ese periodico anda desconcertado hace tiempo y hasta en las noticias dá gato por liebre á sus lectores, unas veces á sabiendas y otras por descuido.

Los deseos del público, los que creemos animan á la empresa de Romea, tenemos la evidencia de que no se van á conseguir, y valga por lo que valga, con un buen deseo solo por norma, vamos á indicar un medio que arreglaría la orquesta. Si fuésemos empresa, llamaríamos á los Sres. Verdú y Mirete ó Mirete y Verdú, y les pediríamos precio para que los dos concurrieran a formarla, cada uno con solo aquellos profesores que pertenecieron siempre à la orquesta de Romea, que conocen tanto las zarzuelas como las óperas, y si dichos señores no eran intransigentes, como no debían serlo tratándose de una proposición que remediaba el mal hecho por el Ayuntamiento, y no eran disparatados en lo que exigieran por el personal que cada uno aportaran, se había conseguido reorganizar la orquesta, no bajo la dirección de los Sres. Verdú ó Mirete, ni de Mirete ó Verdú, sino del maestro ó maestros que para las compañías líricas contratan las empresas, y cobrando directamente de estas cada uno de dichos senores la parte convenida, siendo responsables cada uno ante el director de las faltas del personal que les sigue, del que vino componiendo la orquesta que hoy echamos de menos y quisieran todos ver reorganizada, por ser competente, suficiente y que haría innecesario el traer instrumentistas extraños.

Este consejo lo damos de balde, así que si no se acepta por la empresa, ó no parece bien á las partes aludidas, nada perdemos. Solo un buen deseo nos to inspira.

Por este medio no podía considerarse vencido nadie, ni creer el uno que había predominado el otro; no era la orquesta de Verdú la que reforzaba la de Mirete, ni viceversa, era la antigua orquesta la que vencía y con ello no se perjudicaba à ninguno de los verdaderos profesores, à ninguno de los que tienen legítimos derechos adquiridos.

Hospital de San Juan de Dios

El estado en que se encuentra este establecimiento es verdaderamente dolorosisimo y muy lamentable, siendo de extrañar y hasta causando indignación en todo pecho generoso, el que nuestra Diputación provincial actual, y la pasada, hayan tenido tan abandonada una institución tan necesaria é importante.

Hemos sabido que el Sr. Arquitecto provincial ha girado por órden superior una visita á aquel establecimiento, de la que ha salido, como no podía menos de suceder, porque en efecto, no consta que es tan lastimoso y pobre el estado en que se halla aquel, en otro tiempo, floreciente edificio, que, si Dios no lo remedia, tendrá muy pronto que abandonarse y tendremos que contemplarlo por el suelo.

Dos salas, una de hombres y otra de mujeres, están hace algun tiempo cerradas por haberse hundido sus techos y suelos, dando con esto lugar á que las lluvias hayan puesto á las paredes, forales, única cosa que les quedaba, en peligro de un próximo hundimiento. La sala que queda de mujeres, así como también la de distinguidos tienen hundiéndose los cielos rasos y las maderas de la última perchada. De ropas y camas, un verdadero desastre y los pobres locos con lo puesto; y á todo esto el que en otro tiempo contaba pingües rentas debidas á la piedad de los buenos murcianos, y después comidas por los malos, está debiendo hoy cinco meses al personal y unas treinta mil pesetas á los abastecedores.

En cambio tenemos actualmente un Presidente en la Excma. Diputación con veinte mil reales que se le pagan puntualmente, una Comisión permanente que cobra también con gran religiosidad, y no sabemos cuantos Ayuntamientos que debiendo grandes sumas no han pagado todavía, ni acaso pagaran nunca, merced al proteccionismo de los caciques y demás politiqueros.

¡Cuándo vendrá á esta pobre Murcia un Gobernador que ocupándose menos de elecciones, y política al uso, lo haga de las cosas en que verdaderamente nos importa!

(De »La Enseñanza».)

COMUNICADO.

Sr. Director de el periódico LA PAZ DE MURCIA. Muy señor mio y amigo: No teniendo

tanta virtud como D. Luis García Alonso, que dice en su comunicado, tiene la sirme resolución de no contestarme, me veo en la necesidad de molestar á usted y al público, pues al revés de dicho señor yo sí, me hallo dispuesto á contestar á él y á todo el que como él haga relación en escritos ó en otra forma á los actos de mi vida pública. Y no sca esto deseo ó gusto de exhibir la persona, pues ni me he presentado candidato por Ontur, ni he sido yo el primero en comuniqueur según frase del Sr. García, pues no he hecho ni hago mas que contestar cuando se me alude, y vuelvo á repetir para que todo el mundo lo sepa, que lo seguiré haciendo así, pues no teme al fallo de la opinión publica el que jamás transige ni hace burdas componendas con los deberes de hombre honrado y caballero. Y después, porque pudiera creer algun ma licoso, que mas que otra cosa, es una prudencia algún tanto excesiva, que viendo venir el chuvasco quiere ampararse por ese medio, que equivale á tanto como si hallándose sobre una balsa en medio del Océano y viera venir un fuerte turbión de agua, para librarse de él se arrojara al mar de cabeza. Por estas razones no agradezco al Sr. García el silencio que guarda; y para quitarle todo escrúpulo le digo, que no agravará mi padecimiento nervioso que gracias á Dios ha desaparecido, si se dignara contestar á este y á todos los comunicados que el decoro y los intereses de mi partido me han obligado á publicar. Mas si esto ha ce, procure ajustarse mas á la exactitud de los hechos, para no hacer la afirmación calumniosa de que era ya conocido el resultado de la elección, zcuando me apresuré á declinar la responsabilidad que pudiera cabernos á mi y á las seis per sonas que dignamente acaudillo. Pues falta usted á la verdad indignamente, señor D. Luis García, que este comunicado apareció en la prensa con fecha anterior al dia de la elección; y me obligaron á ponerle las asirmaciones de usted l'amándose candidato del partido liberal de este distrito, cuando no era otra cosa que hijo segundón de la situación conservadora, pues el primogén?to era D Eugenio Espinosa para el cual estaba vinculado el censo electoral, no privándole á usted de las migajas que casan de las mesas á cambio de la solempe promesa que usted les hizo, de poner en juego sus poderosas influencias en esas altas regiones para que el día que venga al poder el partido liberal se presenten, con sin igual donosura tres ó cuatro individuos préviamente colocados en el Ayuntamiento de esta ciudad en las próximas elecciones de con-

regrina declaración de candidato. Y á propósito de esto; creo no obró correctamente el Sr. García con la respetable persona del Sr. López Puigcerver; pues al usar de los poderes que le otorgó dicho respetable señor lo hizo para nombrar un interventor adicto, y por lo tanto enemigo del partido del poderdante á pesar del mote de liberal que usaba; y prueba de ello que no hizo protesta alguna. ¡Y cuidado que ni pidió certificación del resultado del escrutinio en el momento que terminó, cosa que está en los rudimentos, y es de rigor para evitar el pucherazo. Por cierto, que en las tres únicas secciones, en que fué pe dida la certificación por los interventores republicanos, el Sr. García obtuvo: En la sección de la Tercia 10 votos. En la del Hospital 11. Y en la del Teatro 7 Total 28 votos en tres secciones de las nueve que existen, en las cuales se pidió y fué obtenida certificación del escrutinio al terminar este. En las restantes seis secciones obtuvo D. Luis García 550 votos en vez de los 56 que corresponden en la proporción de las tres antedichas. Que de haber guardado todas las secciones como es natural la misma proporción, no existiendo razón ni motivo alguno para que esto no sucediese, los votos obtenidos por el Sr. García en esta ciudad hubieran sido próximamente de 84 á 90. Y como ocurre la coincidencia de que las seis secciones de las cuales no hay certificación del escrutinio son precisamente las que arrojan un injustificado aumento de unos quinientos votos mas de los que lógicamente deben suponérseles: no falta malicioso que crea le fueron proporcionados por el mismo que se los propor ciono para declararse candidato. Y yo pregunto, quién ó quienes están en condiciones de hacer esto? Es evidente, que aquellos que disponen de la actas, listas, etc. En una palabra. la situación. Los conservadores. ¡Y aún se extraña D. Luis García, de que yo procutara salvar la responsabilidad del partido sea el que fuera el resultado de la elección..? protestàra de la calificación de liberal dada á la candidatura suya ..? ¿Y podía dudar del resultado de la lucha al ver el estado del cuerpo electoral....? Dice D. Luis García, he sufrido una derrota, y yo le pregunto: ¿Habiendo luchado con inusitado ardor, conservadores y republicanos; y teniendo el censo 4,107 electores en esta población, podrá ser mas notorio el retraimiento del partido liberal y una prueba de sus fuerzas, prestigio y disciplina; cuando han tomado parte en la elección solamente de 2,000 á 2,200 electores, habiendo por consiguiente una abstención de la mitad del censo.....? No es cierto tampoco el que yo ofreciera mi apoyo al Sr. García. pues creo no habrá olvidado este señor lo ocurrido en la entrevista, que con motivo de entregarme una carta con la que me honraba el Sr. Sagasta, tuvimos en presencia de varios amigos. Recordará le hice presente lo inopoturno que era, en aquellos instantes, llevar á la lucha la bandera del partido liberal, pues faltando solo tres días para el nombramiento de interventores, en tan corto espacio de tiempo, sería muy difícil reunir los elementos necesarios para que nuestro partidosse presentara á tomar parte en la lid, con el decoro y la fuerza de que siempre ha sido acompañado. Y además cuando abrigábamos ciertos recelos sobre la procedencia de ciertos pliegos con firmas que nos dijo tener en su poder el Sr. García, con los cuales le dije no irían nunca los pliegos con las firmas del partido li beral. Si por esto dice el Sr. García Alonso que tengo un criterio exclusivista y cerrado, se lo concedo. Es muy cierto. Yo jamás he ido á la lucha con pactos secretos ni con valor entendido con aquellos á quienes tenía por adversarios, ni terminada una batalla, he ido á inaugurar un Círculo de estos, en el cual se celebrara con delirante júbilo el triunfo obtenido y la derrota de los candidatos de

mi partido y hasta mi propia derrota. En la duda, si fuera dable existiera, yo opto siempre por el criterio exclusivista y cerrado, á esa incalificable inteligencia que nos lleva al antedicho Círculo nacido en aquel instante, y bautizado con el nombre de Conservador que es el verdadero, al cual cuidaron muy bien, de ponerle un sobrenombre para que de este modo pueda vivir en dos ambientes distintos, y haga posible la asistencia á él de políticos que se llaman sus contrarios

y que se permitan pronunciar elocuentísimo discurso en el que cantara las bellezas del local y la fraternidad y unión de aquella familia político-conservadora, llegando en su entusiasmo hasta pedir un puesto entre ellos y ofrecerles todo su apoyo é influjo en las altas regiones donde se agita; por el cual mereció que el Círculo le nombrase, por boca del señor D. Epifanio Ibáñez, Socio corresponsal del mismo, manifestándole además, dicho Sr. Ibáñez, que en atención á las muchas y poderosas influencias que le reconocían; á él, habrian de acudir en toda ocasión que por eualquier motivo les fuese preciso hacer uso de ellas.

Este exclusivismo y cerrado criterio debe ser sin duda la causa de que no acaudille mas que á seis personas, según dice el Sr García Alonso, y es de extrafiar, el que para obtener el voto de solo estas seis personas, y este su indigno caudillo, llegue hasta el punto de hacer un viaje á Madrid y molestar á la dignísima persona de nuestro jese el Sr. Sagasta; siquiera, no sea mas que para suscribir una carta. El caudillo de seis personas con una carta de un sereno ó barrendere, de la Corte tenía bastante

Y no deja de extrañarme sobre manera el que D. Luis García que dice en su comunicado tantas cosas sin valor ni fuerza alguna al objeto que santamente persigue, no me acrimine ni me acuse por el delito de desobediente é indisciplinado, por cuanto habiendo tenido la honra de recibir una carta suscrita por mi jese Sr. Sagasta no le voté, ni hice que le votaran "ninguna" de las seis personas que dignamente acaudillo-.

Ya será razón de que haga punto final en este inconmensurable comunicado. Imitando al Sr. García hago una declaración de la cual deseo se tome acta y es la siguiente: Que en lo sucesivo me abstendré de contestar á todos aquellos remitidos que vayan firmados con el seudónimo del corresponsal ú otro semejante, pues cuando se oculta el verdadero nombre en escritos destinados à la publicidad, cabe suponer una de dos cosas, ó que no es verdad lo que en ello se afirma, o que se carece del valor necesario para decir las verdades.

Dándole, Sr. Director, las mas expresivas gracias por su benevolencia se repite una vez mas suyo affmo, amigo y correligionario, q. s. m. b.,

José Spuche y Lacy.

NOTICIAS

Nuestro amigo D. Cláudio Benito ha trasladado su taller de cerrajería á la calle de San Pedro, núm. 1. Uno de los trabajos que con mas confianza se le pueden encargar es el arreglo de pesas, pesos y romanas, por ser perito en ese ramo.

»El Noticiero de Lorca» dedica un artículo á »El Diario de Murcia» haciéndole ver lo que olvidó al citar lo que debia conocer el que fuese Presidente de la Diputación provincial.

Se anuncia la próxima llegada del Exemo. Sr. D. Manuel María José de Galdo.

El »Boletín oficial» publicó ayer la convocatoria para la elección de un diputado provincial por esta circunscripción, que se verificará el día 5 del próximo mes de Abril.

El bajo Sr. Mestres es uno de los artistas que fueron mas aplaudidos en el Teatro Circo de Cartagena el año pa-

Los catedráticos del Instituto, D. Tomás Museros y D. Victor Fernández Llera, han sido obsequiados con serenatas con métivo de celebrar sus días.

El sereno de San Pedro sorprendió anteanoche à un sujeto conocido por el Campusino, cuando trataba de abrir una caseta de la Plaza, y lo llevó á la Corrección, recogiéndole algunas herramientas que llevaría para su trabajo nocturno,

Es un buen servicio y nos complacemos en consignarlo, porque no todos los serenos sirven para casos como ese.

El cabildo Catedral ha comunicado al Ateneo Mercantil su acuerdo de traer á Nuestra Patrona, días antes del Corpus, para que salga en la procesión.

La sociedad Económica ha nombrado una comisión para que proponga como ha de contribuir la sociedad à la feria de Mayo.

De los titulares de las parroquias nada

La población isrraelita

En la «Revue des Deus-Mondes», se publica un notable articulo sobre los judíos, firmado por el sabio economista M. Anatole Leroy Beaulieu, en cuyo trabajo se insertan minuciosos antecedentes, acerca de la población isrraelita que merecen conocerse.

La emancipación de esta raza desventurada se decretó en Francia en 1791: intervinieron en ella Mirabeau, el abate Gregoire, Duport y sobre todo Robespierre.

La mayor parte de las naciones europeas fueron poco á poco imitando el ejemplo de Francia: Inglaterra fué decretando la emancipación de los judios que vivian en su territorio durante el periodo de 1849,58: Dinamarca, en 1849; Austria Hungria, en 1867; Alemania, en 1869; Italia, en 1860 y 1870; Suiza, en 1869; Bulgaria y Servia, en 1878 y 1879; Rusia y Rumania, en un extremo de Europa y España y Portugal en otro, son los unicos pueblos del continente que todavia niegan a los isrraelitas los derechos de que gozan los cristianos.

Rusia y Rumania albergan en su territorio más judics que el resto de Europa. Singularmente el imperio moscovita cuenta en sus dominios con la mitad de los judios del globo.

No se sabe a punto fijo cual es el número de isrraelitas que populan por esos mundos. En opinión del articulista citado, los hijos de Israel son hoy de 8 à 9 millones; de los cuales 7 proximamente en número viven en Europa. De esta cifra, Rusia cuenta con 3 o 4 millones, y aun algunos creen que suben á 5.

Después del imperio ruso los Estados que albergan más número de judios son Austria y Prusia; la primera tiene 1.650.000 y la segunda 600.000.

En los otros paises los judios son mucho menos numerosos: en Inglatera habrá unos 100.000; en Francia 80.000, de los cuales residen en Paris las tres cuartas partes; en Holanda otros 80.000, albergando Amsterdam 40.000; Italia 50.000, que residen en su mayoria por las provincias septentrionales; en Suiza solo hay unos 9.000; en Bélgica de 6 à 7.000; en Dinamarca 5,000 y unos 3.000 en Suecia.

En Gibraltar residen de 1.500 y 1.600; en el criente de Europa. Turquia figura à la cabeza con 120.000 judíos; Grecia con 5 ó 6.000; Bulgaria con 20,000; Servia con 5.000, y Rumania con 400.000.

En las demás partes del mundo, Asia, cuna de los israelitas. Africa, donde tantas, colonias poseyeron en la antigüedad, y Oceania, pais al que emigran, su número es notablemente menor. Todo el immenso territorio de Asia apenas si albergan 300.000 de los cuales la mayor parte reside en los dominios del imperio otomano, Asia Menor, Siria, Palestina, lugar donde los judíos, despues de doce ó trece siglos de ausencia, han vuelto ha establecerse, dominando de nuevo en Jerusalen.

Algunos millares se encuentran en Pérsin, en el Asia central, en la India y hasta en China. En America refugio donde se amparan los pobres judios que no pueden soportar las vejaciones de algunos gobiernos europeos, existen unos 500:000 residiendo el mayor número en la América del Norte. En cuanto à la Australia y à las islas del Pacífico, los judios comienzan ahora à establecerse, calculando que habrá unos 20.000.

Como se vé, esa raza desventurada, que sufre las vejaciones de los cristianos, los insultos y el saqueo de los musulmanes y el desprecio y la conmiseraciones del mundo, no puede andar más dispersa.

Su codicia, sus tesoros, sus miserias ya estan eastigados, sobradamente en su misma existoncia.

Quien haya visitado una población marroqui, de seguro, al oir ponderar las riquezas de los iarachtas, pensará, que à trusque de no soportar ciertas infamias de los bárbaros moros, es preferible la miseria. affect, of feet a defletion become

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid-

interest of a suight a continued.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia. - Decertos referentes à mo-

vimiento de personal.

Marina, -- Decrete designando el personal que ha de componer la comisión encargada de redactar un proyecto de ley de organización y atribuciones de los tribunales de marina, otro de procedimientos y un Código penal.

-Otro referente à movimiento de personal.

Title of the land of the

ECOS POLITICOS

A juzgar por la agitación que reina en los pueblos de Azcoitia y Azpeitia es de temer que la presencia allí del Sr. Nocedal á quien se espera dé lugar à un serio conflicto.

«La semana última-dica Ed Eco do Navarra -ae trabajaba con gran entusiasmo en la primera de dichas villas con objeto de levantar un arco de triunfo en la calle del Arrabal para solemnizar su llegada, gracias á los trabajos de los curas de aquellas localidades que militan todos en el integrismo y en el mismo hacen militar à sus feligreses.

En Azpeitia están algún tanto dividididos los ánimos: mientras los integros tenían preparados los arcos de triunfo y cohetes para festejar la entrada del Sr. Nocedal, los leales se proponían darle una silba fenomenal.

En el circulo católico habiase encargado una comida de cien cubiertos, la que se dará en honor del Sr. Nocedal, quien, según se dice, ha aplazado su viaje.»

La comisión de actas del Congreso aprobó ayer lo hecho por el Sr. Azcarate al retirar el dictamen sobre lo de la Camara de comercio de Valencia y acordó así mismo acceder a cuantas peticiones de vistas públicas reciba; siempre que la petición sea hecha en debida forma y por verdaderos candidatos.

En consecuencia de esto los señores Salmerón y Pubau Donadeu y el fusionista Sr. Ceballos informarán de manera que ha de llamar la atención, según parece, sobre las actas, de Gracia, Villafranca del Panadés y Almendralejo respectivamente.

También se discutió sobre si las denuncias de coacciones electorales que vengan en las protestas recibidas por la Comisión han de pasar à la Junta Central del Censo, y no recayo acuerdo aunque algunos ministeriales coincidan con las oposiciones en votar afirmativamente.

Algó se habló anoche del propósito de algunas oposiciones de discutir enérgicamente la actas de Madrid, kabiéndose encargado de contestarles el Sr. Linares Rivas.

Los amigos del Sr. Martos insisten en asegugurar que sin perjuicio de que el general López Dominguez presente su proposición de reforma constitucional, ellos presentarán otra, puesto que sus diferencias en lo fundamental han de ser grandes entre ambas, hasta el extremo de que no han de parecerse en nada una y otra.

El Sr. Silvela, accediendo à las pretensiones de los diputados vascongados que según dijimos fueron à visitarle, dispuso anoche que se telegrafiara acto continuo al gobernador de Guipuzcoa ordenándole que inmediatamente cese la intervención en las cuentas del Ayuntamiento de San Sebastián por ser contraria á los privilegios forales de que disfrutan las provincias vascas.

El Clamor consagra hoy su artículo de fondo á tratar de los hechos recientes de Lillo y Alcira, y termina con estas linea:

«Lamentémoslo, lamentémoslo... y pidamos á los rateros, y á los salteadores, á los bandidos de todas clases, guarden sus hazañas para cuando sea posible perseguirlos, es decir, para cuando no tenga que consagrar todo su tiempo quien pudiera poner coto á sus desmanes, á pensar en la manera de herir y molestar á nuestros amiges.>

POR TELEGRAFO

Elecciones en el Canadá

Lendres 7. - Es conocido ya el resultado de las elecciones verificadas en el Canadá.

El Gobierno conservador ha obtenido mayoría, pero es esta mucho menor que la que ha alcanzado en elecciones anteriores; pues en tanto que antes tenia una mayoria de 50 diputados, ahora solamente la tendrá de 22; falta conocer el resultado de la elección en tres secciones, en las cuales se cree que triunfara el Gobierno.

Los liberales se manifiestan muy contentos con las ventajas logradas, à pesar de haber sido calificados de desleales y traidores por sus adversarios, quienes han hecho notar en las reuniones electorales que aquéllos luchan por la sumisión ecenómica del Canadá à los Estados Unidos primero, preconizande la reciprocidad comercial, y por la anexión definitiva, como aspiración para un porvenir próximo.

Elecciones

Viena 7.—Son todavia incompletos los dates que se reciben acerca de las elecciones últimamente verificadas.

Hasta ahora son conocidos el triunfo de 65 liberales alemanes, siete nacionales alemanes, 24 poloneses, doce antisemitas y 87 indivíduos de diferentes partidos.

Entre estos últimos se encuentran 28 jóvenes teheques, en lugar de once que había en la Cámara anterior.

Hay además ocho elecciones empatadas.

Huelguistas

Londres 7.—Los marineros y maquinistas declarados en huelga en Alberdeer atacaron ayer á varios obreros que no pertenecian á la Unión y que habían sido llamados á trabajar por los fabricantes resultando varios heridos.

Carreras de caballos

Paris 7.—Sigue procupando la atención pública la cuestión de las carrreras de caballos.

Dicese que todos los propietarios de cuadras piensan abstenerse de tomar parte en las carreras del domingo lo que impediria la celebración de la fiesta preparada en Anteciel como ha ocurrido con las proyectadas corridas en Guen y Saint Germain que se suspendieron por falta de caballos.

Alsacia Lorena

Berlin 7.-La Gaceta de la Alemania del Norte dice que el mensaje votado por la Diputación de la Alsacia Lorena aumentará la confianza que el emperador y el Gobierno tienen en los habitantes de aquella provincia, siendo general la creencia de que las medidas de represión acordadas por el emperador en la cuestión de los pasaportes serán pronto levantadas.

Camaras portuguesas

Lisboa 7.—Por gran mayoria ha resultado elegido presidente de la Cámara de diputados el senor Acevedo Castello Branco.

Ayer leyó el ministro de Hacienda su proyecto de empréstito acerca del cual dará informe la comisión de Hacienda en muy breve plazo.

Entrevista

Paris 7.—Un telegrama de Roma que publica el Journal des Debats anuncia que en breve celebrarán una entrevista el principe de Bismarck y Crispi.

Parece que el lugar que han elegido para ello el expresidente del Gobierno italiano y el excanciller de Alemania es Carlsruhe.

NOTICIAS

Continuó ayer la suspendida junta general, discutiendose la moción del consejo pidiendo autorización para emitir obligaciones.

Combatida por el Sr. Górgoles, que la juzgaba inoportuna, se suscitó un incidente entre los Sres. Rivero y Montero Rios, el cual combate la emisión razonándo extensamente sobre los deberes del Canco para la Compañía.

Los Sres. Suárez Guanes y Rengifo discuten sobre el procedimiento de emisión, interviniendo de nuevo en el debate los Sres, Górgoles y Montero Rios. Por el primero se sabe que la sociedad tiene una deuda flotante de 80 millones de pesetas.

Los Sres. Rolland y Ciudad discuten sobre la actitud del Banco, y el Sr. Angoloti propone soluciones conciliatorias.

La junta continuó por la noche con vivo debate y proseguirá esta tarde.

-El pensamiento de construir en Jumilla un ferrocarril que una esta población con las demás

inmediatas, parece que toma cada día mayor incremento, hasta el punto de que en el citado pueblo se ha constituido un centro de propaganda.

-La Academia de Meléndez Valdes, de Salam ance, ha organizado un gran certamen científico literario para solemnizar el tercer centenario de la muerte del insigne maestro Fr. Luis de León, prometiendo lujosos premios á los que los merecieren en concepto del jurado.

Los trabajos se admiten sólo hasta el dia 23 de Agosto próximo.

-Adquiere tal incremento la difteria en Cartagenz, que el alcalde ha ordenado la clausura de las escuelas públicas para evitar la propagación de la enfermedad.

-Según escriben de Pau á la secretaria de la comisión provincial de monumentos históricos, y artisticos de Guipúzcoa, el día le de Abril próximo se inagurará en el palacio real de Enrique IV de dicha capital de los Bajos Pirineos, una exposición retrospectiva de objetos de arte y curiosi dades históricas, bajo el patronato del ayuntamiento de la misma ciudad.

-Leemos en un periódico de Bilbao que en la mañana del martes enfermó una mendiga anciana, llamada Maria, habitante en una behardilla de la casa núm. 28 de la calle de Mirivilla, per

cuyo motivo los vecinos avisaron á un médico para que la visitara, y al alcalde de bario y al alguacil de punto para que, por lo que pudiera su ceder, se hiciera cargo de un baul que la enfermat enía en su vivienda, y el cual se hallaba abierto.

El médico avisado reconoció á la pordiosera y ordenó que la administraran, en vista de su grave estado

Al poco tiempo registraron el baúl el alcalde del barrio y un guardia municipal, y quedaron asombrados al ver que contenia 4.884 reales en oro y plata, de cuya cantidad se hizo depositario el primero, hasta que otra cosa se determine.

-Según telegrafían de Cádiz, ayer entró en el dique el crucero Infanta Isabel, y reconocidos sus fondos, resultó hallarse en condicionos de emprender el viaje à Cuba.

-El Ayuntamiento de Málaga acordó, en su sesión de ayer, colocar una lápida en la casa donde nació D. Antonio Canovas del Castillo.

- Ayer se suicidó en el pueblo de Campillo (Málaga) el vecino José Casasola, habiendo llevado à efecto su fatal resolución con una navaja de afeitar.

-Ha fallecido en Barcelona la popular tiple doña Dolores Perlá, viuda del tenor cómico Sr. Carceller.

-A las nueve de la mañana de ayer fondeó sin novedad en el puerto de la Coruña el vapor correo Reina Cristina, de la compañía Trasatlán-

-Ayer salió de Barcelona para Manila el vapor correo Isla de Mindanao.

Tambien ayer salió de Suez para Port Said el vapor cerreo Isla de Panay.

-El director del Observatorio de San Fernando ha sido autorizado para ir á Paris y tomar parte en la reunion que ha de celebrar la Comisión ejecutiva de la carta fotográfica del cielo.

-Los periódicos gaditanos dan cuenta de una sensible desgracia ocurrida en La Roda.

En una casilla de la linea férrea de Córdoba à Málaga, situada en el paso á nivel de la linea á Granada, habitada por el obrero de la compañía Antonio Paris. Mientras la mujer de éste salió por agua á una fuente próxima, dejó dormidos á sus dos pequeños hijos, el mayor de dos años y el otro de 39 dias. Cuando regreso la pobre madre se encontró con que habian perecido por asfixia, producida por el carbón de una copa que había dejado ardiendo.

-El señor arzobispe de Sevilla se propone ir á Jerez con objeto de redicar el septenario de Dolores en la parroquia de San Dionisio de dicha ciudad.

-Una mano criminal ha arrojado en el buzón de la administración del correo de Valencia una botella de áci nítrico, quemando cuarenta car-

-En el expreso de ayer mañana llegó á Madrid D. Jesé de España, presidente del Circulo tradicionalista de Barcelona.

-El Ayuntamiento de Antequera ha dado la suma de 16060 reales con destino á la reedificación de un monumento á la Inmaculada Concepción.

-Dos soldados del regimiento de Garellano, que se halla de guarnición en Bilbao, y que habian desertado de sus filas hace dos o tres meses se han presentado en la inspección de vigilancia confesando estar arrepentidos de su falta y poniéndose à disposicion de las autoridades.

-S. M. la reina firmó ayer los siguientes decretos de Ultramar:

Admitiendo la dimisión á D. Manuel Allende Salazar del cargo de director general de Macien da de dicho ministerio.

Nombrando para sustituirle à D. Juan Surra y Ruli.

Idem jefe de administración de s egunda clase administrador central de contribuciones y rentas de Puerto Rico, à D. Carlos Vega Verdugo, jefe de administración de cuarta en la Sala de Cuba del Tribunal de Cuentas del Reino.

Declarando cesante á D. César Caneys, magistrado de la Audiencia de Puerto Rico.

Nombrando para esta vacante à D. Joaquin Torralbas, que sirve igual cargo en la de le criminal de Santiago de Cuba.

Idem para esta plaza á D. José Barberan, juez de primera instancia de Intramuros (Manila.) Idem abogado fiscal de la Audiencia de la Ha-

bana à D. Joaquin Felez y Sanz, teniente fiscal de la de lo criminal de Santiago de Cuba. Idem fiscal de la de Pinar del Rio á D. Fede-

rico Enjuto y Martin de Oliva, abogado fiscal de la Audiencia de la Habana.

Idem para esta vacante à D. Raimundo Puig y Duran, teniente fiscal de la de lo criminal de Matanzas.

-Según noticias de Paradas, una mujer de aquella vecindad ha dado á luz un ser de sexo indefinido con cuatro cabezas y cinco brazos cuyo fenómeno será enviado al Hospital de la Princesa de esta ciudad.

-Acompañada de dos hijos suyos, ha desaparecido del domicilio conyugal, en Barcelona, una una hermosa dama de aquella capital,

El marido dió noticia del hecho al gobernador civil, y por orden de éste se hacen activas pesquisas para encontrarlos.

Ignórase á qué causa obedece la fuga.

—Ayer se han socorrido por la intendencia general de Palacio á 17 familias de jornaleros pobres, y á una viuda de un militar con dos hijos de corta edad.

-El digno ministro de Portugal, conde de Casa-Riveiro, ha invitado ya gran número de personas para el banquete que dará en su residencia de la calle de Atocha, mañana domingo.

-El expediente de indulto del desgraciado escritor Vega Armentero se halla actualmente en el ministerio de Gracia y Justicia, y se cree que el Sr. Villaverde lo resolverá favorablemen-

—A consecuencia de una pulmonia falleció ayer en Madrid el contraalmirante de la armada D. Juan Martínez de Illescas.

El ilustre finado ingresó en la armada en 1840 y habia tomado parte en distintos hechos de armas, distinguiéndose en la toma de Joló.

Habia desempeñado importantes puestos, y actualmente era director del material del ministerio de Marina.

Hoy, à las once de la mañana, se verificarà la conducción del cadaver al cementerio del Este. La vacante que resulta por fallecimiento del Er. Illescas corresponde al capitan de navio de primera clase D. Manuel Delgado Parejo,

-El día 10 del corriente principiarán en el salón de actas del ministerio de Ultramar los ejercicios de oposición á las notarias vacantes en Filipinas.

—Se encuentra enformo de cuidado el exministro y senador liberal D. Telesforo Montejo. Deseamos su pronto restablecimiento.

—Dicen de Calatayud que hace dias se cayó una cornisa del Santuario de Nuestra Señora de la Peña, mantando á un niño de corta edad, é hiriendo gravemente á otro que jugaba allí con varios muchachos.

—Las autoridades provinciales, municipales y militares de Avila han dirigido una sentida exposición á los diputados y senadores por la misma provincia, á fin de que interpongan su influencia cerca del Gobierno, y si necesario fuese, de S. M. la reina regente, para que en aquella capital, donde hace más de cincuenta años que no se levanta el patibulo, no se levante ahora para el desgreciado reo Eugenio Gil López, sentenciado á sufrir la última pena.

—De Andújar dicen que ha ocurrido un gran incendio en la posada de la Plaza, propia de Pedro Gavilan.

El siniestro comenzó en un cuarto del piso principal, donde dormian seis forasteros, quienes se arrojaron por un balcón á la calle.

Desde un principie tomó grandes proporciones el incendio, que amenazó deverar teda la posada, y se comunicó á dos casas inmediatas, en las que habia un talabartería y puesto de bebidas.

Todas las autoridades y todos los paisanos han rivalizado en actos de arrojo para localizar y extinguir el fuego, cuyas pérdidas se hacen subir á 4.000 duros.

Varias habitaciones y dos pajares de la posa-

da y de los edificios inmediatos han quedado reducidos á escombros, con cuanto contenian.

BOLETIN COMERCIAL

Mallorea (Valladolid 4 de Marzo.

La cosecha será nula si pronto no llueve mucho, porque los excesivos vientos secan las plantas.

Tiempo de vientos fuertes y frios.

Los precios naturalmente al alza.

Van reduciéndese à ricos propietarios las ventas, porque en los mismos se hallan las escasas existencias en la actualidad.

Los precios de esta comarca son los siguientes.

Trigo à 41 reales fanega; centeno à 34'50; ce-bada à 33; yeros à 30; lentejas à 36; alubias à 66 garbanzos superiores à 150; id. regulares à 120; id. medianos à 90; muelas à 48; harina de primera à 15 reales arroba; id. de segunda à 13: id. de tercera à 12; salvado de primera à 30; id. de segunda à 24; id. de tercera à 15; id. cascarilla à 12; patatas à 5 reales arroba; aceite à 52; vino blanco à 20 reales cántaro; id. tinto à 14, vinagre à 14; aguardiente anisado à 50; id. sin anisar à 40.

Palencia 5 de Marzo.—Cada día que pasa el retraimiento de los labradores para vender lo poco que les queda de su última coséchase acentúa más y más ante el temor por la que está en pié, que está amenazada en el tiempo si no llueve luego.

En nuestro mercado de hoy las entradas y precios han sido como anotamos.

300 fanegas trigo de 43 50 á 44 rs. las 94 libras; 300 fanegas cebada de 30 á 31 rs. fanega; 200 fanegas centeno de 33 á 34 rs. id.; 40 fanegas avens de 23 á 24 rs. id.; 100 fanegas yeros de 39 á 40 rs. id.; 30 fanegas titos de 37 á 38 rs. id.

Estos precios se han sostenido quedando con tendencia ol alza, creyendo que en caso de mejorar, no será mucho.

Rioseco (Valladolid) 5 de Marzo.—Precios de

Detall:

Trigo, entradas 80 fanegas, de 43 à 43°25 reales las 94 libras.

Trigo, ofertas 1.600 fanegas, à 45 reales las 94 libras; pagan à 44.

Ventas. 1.600 fanegas de 44 reales.

Tendencia del mercado firme. Compras animadas.

Tiempo frio.

Estado de los campos perjudicándose.

Vitigudino (Salamanca) 3 de Marzo.

A pesar de la continuada sequia los sembrados van muy buenos, especialmente los trigos; no sucede lo mismo con los pastos, que no hay absolutamente nada.

Los precios al alza.

Reducidas las existencias.

En partidas no hay vendedores pues se retraen bastante.

Los precios de hoy son.

Trigo barbillo à 38 reales fanega; centeno à 30; cebada à 32; algarrobas à 32; garbanzos regulares à 90; harina de primera à 15'50 reales arroba; id. de segunda à 14; id. de tercera à 13 patatas à 6;

Bueyes de labor à 1.500 reales, novillos de tres años à 1.100: añojos y añojas à 500; vacas cotrales à 750; cerdos al destete à 55 reales; idem de 6 meses à 80; idem de un año à 115.

Lanas á 50 reales arroba. Pieles de cabrito á 60 reales docena.

Valladolid 6 de Marzo.

En los almacenes generales de Castilla han entrado 150 fanegas de trigo, que se han pagado de 42 50 á 43 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 300 fanegas de trigo, pagándose de 42'50 á 43 reales las 94 libras.

Medina del Campo (Valladolid) 5 de Marzo de

La entrada de hoy ha sido de 300 fanegas de trigo à 42°75 reales las 94 libras.

El mercado animado.

Tiempo regular. Los campos peor de dia en dia.

ULTIMAS NOTICIAS

En nuestra segunda edición adelantamos ay er lassiguientes:

SENADO

A las tres, y bajo la presidencia del Sr. Martinez Campos, empezó la sesión, que se ha consagrado únicamente á la lectura de actas, levantándose la sesión á las cuatro y media de la

CONCRESO

Abierta á las tres la sesión de hoy, no ha ofrecido otra novedad que el debate recaido sobre el acta de la cámara de comercio de Valencia.

El acta no traia protesta alguna y la comisión emitió dictamen aprobándola, pero como en el debate se ha demostrado que no se formó el censo regular y legalmente, la comisión retiró su dictamen.

Aprobose otros, y se levanté la sesión.

Cuarto centenario

La sección cuarta de la Junta del cuarto centenario del descubrimiento de América, se ha reunido esta tarde á las cuatro bajo la presidencia del señor general Jovellar.

En dicha reunión se han acordado varios asuntos de interés relativos á las solemnidades del indicado centenario y se ha dado cuenta de las comunicaciones que hasta ahora han venido recibiéndose.

Para los pobres

Hoy ha sido entregada al Sr. Gobernador civil de la provincia por S. M. la Reina la cantidad de 1000 pesetas para que sea distribuida entre las familias pobres que habitaban la casa quemada en Tetuan (barrio de las Carolinas)

Aceptado

El Sr. Marquès de Viana ha aceptado el car-

Cuando reciban nuestros lectores el periódico ya habrá firmado S. M. el decreto nombrándole para dicho cargo.

dicho cargo. Conversaciones políticas exu

Hoy como ayer sólo de actas se habla entre diputados, senadores y curiosos. Uno de los puntos que con más calor se discute es el referente á las incompatibilidades.

Los presuntos incompatibles están ya riñendo su campaña, no siendo los menos decididos
los ingenieros civiles.

Sesión municipala

Se ha celebrado hoy sin que ofrezca novedad novedad alguna. La presidió el Sr. Rodriguez San Pedro y fueron aprobados algunos dictámenes de escasa importancia.

Nuevo ministerio

Los telegramas de Cristiania dan caenta de haberse resuelto la crisis ministerial con la formación de un gobierno liberal.

Elecciones en el Canadá

Aunque no son completas las noticias tienese per seguro que en las elecciones del Canadá ha triunfado el partido gobernante, bien que ganando los liberales algunos puestos.

Suicidio

Esta mañana á las diez, dentro de un coche de alquiler y en la calle de la Estrella, se ha suicidado un joven de unos vointitrés años disparándose un pistoletazs.

La causa del suicidio ha sido según una carta del suicida, cansancio de la vida.

BOLSA

Cotización oficial de ayer.

FONDOS PUBLICOS	Ultimos	MOAINIE NHO					
PONDOD TODUIOUD	precios.	Alza.	Baja.				
Deuda perpet, al 4 010 int.	77 65	05	00				
Idem, ídem, pequeños	78 65	10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1	00				
Idem, idem, fin corriente.	77 65		00				
Idem, idem, fin próximo	00 00		00				
Nuevas series G y H	77 75	A CONTRACTOR A	00				
Deuda per. al 4 por 100 ex.	79 25	00	00				
Idem, ídem, pequeños	79 40	1 75	00				
Nuevas series Gy H	79 60	00	00				
Deuda amortizable 4 010	89 75	05	00				
Idem, idem, pequeños	90 15		- 00				
Billetes de Cuba, 1886	103 95	The same of the sa	00				
Id. 1890 ns. 1 al 340.000.	98 20	10	00				
Idem Banco Hipotecario.			>>				
Cédulas hipat. al 5 010	101 70	-00	00				
Idem, idem, al 4 por 100	© 00 00	-00	00				
Acciones Banco España	401 60	1 00	00				
Compania de Tabaces	00 00	00	00				
HO OMERCAMBIOSE HOTEL	1.2 FW	-1.07	1				
	1. 1.	3 7 100	§ . F2				
Londres, 90 días vista	25 74		r, > r ±				
Paris & dias vista	2 70	- D	00				
Berlin, 8 dias vista	00 00	- 2 > ****	* * * . *				

BOLSIN

Cambios del dia 6 por la noche.

Londres, 76,92.

Paris 77.04

Barceloni, interior,, 77,55.

Idem, exterior 79,05.

Madrid, interior, 20,00, fin mes.

Loteria Nacional.				Premiados con 100 Opesetas.																			
Lista	PREMIC 250.000 125.000 80.000 40 000 5.000 5.000	teo celebrado hoy zo de 1891. S MAYORES Pueblos.	100 435 819 254 227 417 965 834 278 591 355 009 445 875 594 290	1000 005 124 913 126 558 489 935 320 646 823 401 998 831 546 904 329	2000 624 640 904 436 882 911 114 614 737 779 794 243 562 910	3000, 356, 468, 601, 115, 856, 604, 528, 309, 916, 771, 878, 674, 892, 146, 011,	4160 617 787 144 928 964 750 544 932 061 778 141 692 229 272 440	5313 474 321 499 157 532 207 079 045 767 294 933 979 948 353 834	6793 055 768 085 268 977 406 968 977 844 473 340 369 709 307	7978 665 421 743 776 908 023 992 201 692 788 418 342 921 770 533	8000 709 343 699 221 352 517 094 373 524 305 819 204 898 676 132	9000 585 541 408 212 234 141 080 249 743 104 461 831 022 596 655 202	10000 440 092 334 546 734 233 770 560 713 948 338 352 746 353 989	918 844 492 721 737 893 312 518 848 854 549 557 481 287 422	12000 987 813 943 656 655 971 299 597 745 478 938 904 878 080 194	434 724 856 291 135 922 060 160 107 223 226 423 100	130 416 888 601 614 318 301 346 861 167 288 862 961 752 766	15000 296 238 615 952 356 662 793 033 381 425 727 976 279 375 140	16000 171 025 128 101 839 922 146 362 704 969 021 030 482 483 532	043 283 380 190 182 175 10d 076 440 879 329 559 048 226 913	865 884 306 315 880 511 640 820 294 631 842 210	763 950 937 313 410 429 348 078 047 190 522 295 521 562	
13.096 9.635 18.208 6.643 14.651 3.690 4.423 4.946 11.326 7.720 13.002 15.739 15.652 6.151 16.943 16.472	5.000 5.000 5.000 5.000 5.000 5.000 5.000 5.000 5.000 5.000	Madrid. Barcelona. Idem. Madrid. Sevilla. Madrid. Idem Linares. Madrid. Barcelona. Idem Idem Idem Idem	619 863 199 437 831 235 039 238 754 375 665 214 020 761 103 715	329 521 745 428 227 949 866 105 001 115 176 582 129 278 888 365 030 478 035	964 240 712 918 919 041 157 305 501 728 144 475 024 066 433 212 479	725 514 156 110 568 448 910 471 366 269 050 927 495 159 518 701 751 134 662 617	395 895 688 244 490 602 775 977 391 117	142 538 336 477 441 319 256 179 640 520 189	113 945 145 112 258 717 201 115 225 226 249 678 773 966 271 003 524	962 436 909 493 277 385 309 327 075 842 227 791 662 887 780 838 839 597	358 496 889 064 199 628 032 399 918 435 300 144 253 223	226 252 253 254 255 255 255 255 265 267 267 267 267 267 267 267 267 267 267	695 758 758 758 758 758 758 758 758 758 75	819 595	593 116 435 900 637 320 242 633 175 381	655 017 949 623 632 978 187 143 967 973 146 874 307 359	166 935 411 199 087	050 729 792 924 483 380 655 787	345 960 633 562 007 058 923 246 353 627 711	824 304 493 718 628 139 231 378 573 543 495 784 870 184	334 075 9 654 932 438 909 129 457 875 247 910	455 -194 -774 -148 -689 -601 -971 -578 -613 -485 -605	
premie gundo 99 de	mayor. 2 2 id. de 1	nterior y posterior al d. de 3.000 para el so- .250 para el tercera, as para las centenas de premios.				832 826 709 249 666 187					715 549 543					814 343 672 214				ş			

Café Oriental.

Velada musical para esta noche á las 8 á dos violines, violoncello, piano y ar-

monium. Sinfonía del Barbero de Sevilla

Adiós á la Alhambre, á violín y plano.

Leyenda balaca, á violín, violoncello y piano.

Mazurka.

Sinfonía de Poeta y Aldeano. Tandas de valses alemanes.

Hoy se celebra en la iglesia del Hospital la función dedicada á su patrono habrá entrada pública.

Esta tarde serán conducidas en procesión desde San Antolín a Sto. Domingo, las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús y otras, que permanecerán en dicha iglesia durante los dias que quedan de misión.

Se ha puesto en conocimiento del Juzgado competente, ser autor Juan Vicente Alcázar, morador en el partido de los Garres, del robo de varios aperos de labranza de la propiedad de José Botia, vecino de la Albatalía, efectuado anteaver.

Recomendamos la asistencia á la fun

ción de esta noche en Romea, donde se repite la comedia de mágia La herencia del Diablo, obra que se distingue por sus numerosas y notabilísimas decoraciones, sus transformaciones ejecutadas con la mayor/precisión, y los cuadros fantásticos del final de los actos, especialmente el del interior del mar y la región celeste final. El que vaya no quedará arrepentido.

Dice »El Noticiero de Lorca»:

»Hemos tenido ocasión de ver el Ateneo Mercantil, agrícola, industrial» de Murcia y parece mentira que en síete meses escasos que cuenta de existencia se encuentre tan floreciente; llenando fiel y eficazmente los beneficiosos fines para que fué constituido.

Merecen los mas justos plácemes los mantenedores de tan magnifico y ventajoso centro.»

Esta tarde á las 6, se reune en casa del Sr. González Conde, el comité del partido conservador para ocuparse de un asunto de interés.

En cualquier parte se reune ese par-tido menos en su Círculo.

Se halla ensermo, aunque no de cuidado, nuestro amigo el éditor del »Boletin Oficial», D. Juan Hernandez Guijarro, á quien deseamos pronta y completa mejoria.

En el vestíbulo de la casa Ayuntamiento de esta capital, se han fijado al público las listas de compromisarios rectificadas para elecciones de senadores.

Con el presente número acompañamos un prospecto del PECTORAL DE CE-REZA DEL DR. AYER, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores, pues, según se lee en varios periódicos, este remedio está dando notables resultados en todal suropa, para la curación de toda clase de tos, lo que ha hecho fuera premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte.

SECCIÓN OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Pesos y medidas. En vistà de la circular del Sr. Goberpador civil de la provincia, fecha 19 de Diciembre último, publicada en el Boletin oficiale núm. 150. y de lo prevenido en el reglamento de 27 de Mayo de 1868: he resuelto, de acuerdo con el Fiel contraste de pesas y medidas, que la comprobación periódica de las del sistema métrico decimal, que son las únicas que pueden usarse en las transacciones y ventas, se verifique desda el día 9 al 24 ambos inclusive, del mes actual.

En su consecuencia, los dueños de establecimientos mercantiles ó industriales v todos cuantos en este término municipal se hallen sujetos à la comprobación expresada, deberán traer sus pesas, medidas é instrumentos de pesar, à la oficina del referido Fiel contraste, establecida enjesta Casa Consistorial, en los indicados dias de 9 á 12 de la mañana y de 2 à 5 de la tarde.

Trascurrido el mencionado plazo, se girarán visitas á los establecimientos públicos de venta del término municipal, y tanto á los que no usen pesas, medidas é instrumentos de pesar del sistema legal, como à los que no las tengan comprobadas, se les impondrá, sin contemplación alguna, la penalidad determinada en las disposiciones vigentes

Los Sres. Tenientes de Alcalde se servirán ordenar lo que juzguen oportuno para que en sus respectivos distritos quede cumplimentado el presente bando.

Murcia 6 de Marzo de 1891 .- Federico Gomer Cortina.

Sus buenos efectos se manifiestan siempre pronto y à su satisfacción de todos. (Eviten-e las imitaciones o sustituciones) Valencia 8 octubre 1888.

La Emulsión de Scott que Vds. me enviaron para que de ella me formaran un concepto, no teniendo en aqueila ocasión enfermo apropósito à quien propinarla y experimentar los efectos, se la di á otro

A dos columnas 12

médico para que la ensayara en una en ferma a quien visitaba y le conveniu preguntandole después, me dijo habit producido muy buenos resultados. Con posterioridad cuantas veces lo he netesitado, he comprebado sus huenos efectos, stendo grande la confianza que tengo en su Emulsion Scott. Doy à Vd. las gracias, .tc., etc.

Dr. Juan Garcia.

HERMI

(vulgoquebraduras)

Curación radical en todas edades de ambos sexos sin operación ni regimen por el método de Mr. Rugenio Favette especialista francés. Seis años de éxito en España. Lo acreditan un gran número de personas curadas y médicos acreditados que no dejan la menor duda sobre au effencia.

Consulta gratis, en Murcia, la tarde del 10, todo el dia 11 y la mañana del 12 de cada mes, Fonda Universal. Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, entresuelo.

AROH AMITIU

Telégramas.

A la hora de entrar nuestro número en má quina no hemos recibido el de hoy.

PRECIOS DE INSERCION. -- Anuncios; uno á dos dias, 5 cents, linea, por tres ó mas 3 cents,; la dimensión de los acuncios se mide por el espacio que ocupan de lineas del tipo ocho à una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anunclos oliciales, à 10 centimos linea: comunicados desde 25 centimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100: pago el dia de la publicación.

Boletín religioso.

Santoral: magaan stas. Francisca v. rom. y Catalina de Bolo-

HIR Vg Jubileo: mañana en la iglesia de la Merced y se aplica por dou José de la Peūn y Diaz, misan de medias horas, y en la de Sta. Ca talina por D. Fulgencio Fúster, misas de medias horas.

Espectáculos.

FANTOCHES DE NARBON.

Funcion para esta roche a las 8 y media, la grandiosa comodia de magia en, 4 actos y en verso. cia del Diablo.

Los polvos cosméticos NO MAS VELLO. de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del euerpo, matan las raices y no vu lven à reproducirse Este depilatorio es muy util à las rersonas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden destruirlo para

siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerias y perfumeria, y en Barcelona, Sres. Borrell hermanos, Asalto, num. 52, quienes le admiten por corres certificado por 3.50 pesetas.

> ERLAS DEL D' CLERTAN Aprobación de la Académia de Medicina de Paris.

> MEDICACIÓN ANTIESPASMÓDICA a. Perlas de Eter de Clertan. Dósis, 4 à 10 por dia. Jaquecas, cefalálgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencia al sincope.)

b. Perlas de Hoffmann de Glertan. Dosis, 4 à 10 por dia. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, más particularmente naúseas, digestiones dolorosas, indigestiones vómitos.)

e. Perlas de Valeriana de Clertan. Dósis, 4 á 10 por dia. Vertigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.) Perlas de Esencia de Trementina de Clertan. Dósis, 4 & 10 por dia. (Jaquecas, neurálgias fáciales, ciática, lumbago.)

Fabricación y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris, A. CHAMPIGNY et Co, succes. Deposito al por mayor, en Madrid : MELCHOR GARCIA, Capellanes,

1, Duplo pal; - al por menor, en Murcia: MANUEL MARTINEZ, far-

TEATRO, ROMEA.

escrita para este espectáculo por 1). José Mazo, titulada: Lo Heren-

GRANDES ALMACENES DEL

PARIS

NOVEDADES

el Catálogo general ilustrado en-cerrándo todas las modas para la ESTACIÓN de VERANO, á quien lo pída á

MM. JULES JALUZOT & C' PARIS

Remitense igualmente franco las muestras de todas las telas que comespecifiquese las clases y precios. Todos los informes necesarlos a la buena ejecución de los pedidos estar indicados en el Catálogo.

Todo pedido, á contar desde 50 Ptas. es expedi o franco de porte y de derechos de aduana á todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 22 % sobre el Importe de la factura. Las expediciones son hechas libres

de todos gastos hasta la población habitada por el cliente y contra reeni bolso, es decir, á pagar contra recibo de la mercancia; los clientes no tie nen pués que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexpedicion.

Madrid: Plaza del Angel, 12

irún Port-Bou Hendaye Cerbère The contract of the second on the

TODAS LAS CASAS-especialmente aquellas donde hay niños - deben estar pro-

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

ponen nuestros inmensos surtidos, pero jeuvo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es immediato y seguro. Pára la tos, promineve la espectoración y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz

Remedio para la Tos

en tudo el mundo; no tiene igual como remedio para el astar, bromunitis, inflamación de las glandules, pécdida de voz, tos ferina, crup y has cufermedades pulmonares repentinas à que les niños están expuestos. Tomado al principiar, cura muchas veces la tisis y siempre re tride su progreso; y nun en los períodos avanza dos de la enfermedad alivia la molesta tos y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficar, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre à mano para un caso imprevisto 6 emergencia repentina.

Casas de Reexpedición: Peciaral de Cereza del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E.U.A. De vonta su las principales farmacias y droguerias.

RUEGIONBROU

A una columna 7 ptas, en la 1." y 3 en la 4." pagina.

100. - Gratis à los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNEVAL,

Mayor tamaño à precios convencionales. — A los suscritores se reboja el 25 por

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo).. 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu. 10%.



los Reumatismos, la Gota y los Dolores. Exijase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de Paris que se halla en las principales Boticas y Draguerias.

CATALAN

GERONA.—CALDAS DE MALAVELLA—GERONA.

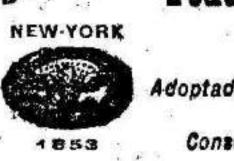
Aguas hipertermales, acidulas y bicarbanatadas a catinas, superiores á las extranjerus, premiadas con distintas medalias de 1.º y 2º clase en cuantas Exposiciones nacionales y extranjerus han concurrido.

Curan pafectamente las enfermedates del Ostómago tal - omo las dispensias ácidas, hatulentas, gas trálgicas ó dolorosas, y los gastricismos pol abuso de alimentos ó bebidas. Los mélicos de mu fan das recomiendan tambien para les congestiones cronical de higado, bazo, próstata y matriz. Pidanse en todas les buenas farmacias, droguerias, y depósitos de aguas men n rales, en Murcia Farmacia de Ruiz Saiquer.

El caudal de El Vichy Catalan es de 183 litros por minuto. Representante por esta región, D. Tiburcio Oriega Candia.

PILDORAS & BLANCARD

Yoduro de Hierro inalterable Aprobadas por la Academia



de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés. y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.



Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorósis (colores pálidos), Leucorrea (nores blancas), la Amenorrea (menstruacion nula o dificil), la Tisis, la Sinlis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B. - El Ioduro de hierro impuro o alterado es un medicamento infiél é irritante. Como prueba de pureza y autenti-

cidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exsijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma flancare adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte. 40 DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES



MELROSE RESTAURADOR

favorito del CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerias y Perfumerias. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

En Murcia: S. Clausel calle de Lucas.



LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antiher pética, antiescrofulosa, antisiflitica y reconstituyentes Es la únice a gua que produce los saludables resultados que todo conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años as lo demuestra.

No confundir la botella de la La Margarita, con la otra agua que la ha imitade para que el público la confunda con aquella. En competencia La Margarita con tonas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la "xposición internacional de Niza, onteniendo la primera dis-

Unico gran diploma de honor

aoncedido à las de su clase, cuya distinción no ha conseguido rota clguna antes ni después.

tinción, ó sea el

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Locches es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carboneto ferroso y manganeso, agentes med civales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarito doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un especifico irreemplazable para las enfermedades herpeticas, escrofulosas y de la matriz, sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toseí rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expens den en todas las farmacías y dreguerias, y en el depósito central, Jar dines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncios el mas antiguo de la provincia, y de mas lectura; hece dos ediciones la grande à 1'50 ptas, ai mes y la pequeña 1. Anuncios à precies de

tarifa, económicos. Oficinas. S. Cristóbal, 7, en Murcia.

Todas las familias deben tener un frasco. Este maravilloso bálsamo está compuesta con el Extracto Puro del Pino amarillo y completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida coración de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya su facial, inter-costal ó ciatica; de los tumoras blancos, calambres de las pier nas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esquinces, quemadura, subañones lobanillos y toda clase de contuno

nes, golpes y picaduras de insectos. Lo prescriben los doctores en el extranjere para curar los dolores dolores que notan mechos enfermos en el cuello, pecho y espaldas pues gracias à la volatibilidad de este reme dio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrea los males que con frecuencia se observan co-

pleando otros similares. De venta en las principales farmacias y droguerias. UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, Hermon v Compania-Barcelona.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYLLOR. Esta incomparable Agua de Tocador. sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud. Todos los mas célebres medicos prescriben a las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados intimos de su Tocador.

(Se Recomienda su uso Diariamente) SE VENDE EN TODAS PARTES Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

The second secon Calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.